



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.N° 0734/23

SALTA, 31 MAY 2023

EXP 25 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Lucía Luna Figueroa, mediante la cual solicita aval académico para la realización del conversatorio denominado "*Lhaka Honhat: Historia de la lucha por la tierra y sus protagonistas*"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se desarrollará el día jueves 1 de junio del corriente entre las 17 y 20 hs, y tendrá una modalidad de conversatorio en la que se abordarán los procesos de lucha por el territorio ancestral indígena llevada adelante por la organización Lhaka Honhat, la cual será representada por Cristina Pérez;

QUE dicha actividad se realizará en el marco del proyecto de Extensión de la Universidad "*ALPU. Memorias del Chaco Salteño*", y del proyecto de investigación del CIUNSa "*Desigualdad, etnicidad, desigualdad y racismo. Configuraciones sociales y conflictos territoriales en contextos urbanos y rurales de Salta*";

QUE la Escuela de Antropología avaló la presentación efectuada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

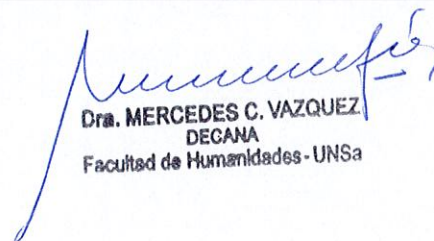
ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del conversatorio denominado "LHAKA HONHAT: HISTORIA DE LA LUCHA POR LA TIERRA Y SUS PROTAGONISTAS", que se llevará a cabo el día 1 de junio del corriente año en esta Facultad, en la que se abordarán los procesos de lucha por el territorio ancestral indígena llevada adelante por la organización *Lhaka Honhat*, la cual será representada por Cristina Pérez.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a Lucía Luna Figueroa, Escuela de Antropología y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa